

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación de la nueva Titulación se llevará a cabo en el curso académico 2015/16, mientras que el Título preexistente (Máster Propio en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca) se extinguirá en el curso académico 2014/15.

En la tabla 1 se muestra un resumen de las equivalencias entre las Titulaciones Propias a extinguir y el Máster que se presenta en esta Memoria.

PERFIL DEL ESTUDIANTE SEGÚN TÍTULO PROPIO DE PROCEDENCIA	MÓDULOS-MATERIAS RECONOCIDAS	MÓDULOS-MATERIAS PENDIENTES DE CURSAR
Máster Propio en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca (Título completado)	Todos los módulos /materias /asignaturas menos TFM	-Trabajo Fin de Máster -Herramientas de la Información aplicadas a las Ciencias de la Salud (en el caso de no haberla cursado en el Título Propio)
Máster Propio en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca (Título no completado)	Módulos /materias /asignaturas superadas	-Módulos /materias /asignaturas no superadas -Trabajo Fin de Máster
Experto en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca	- Bases teóricas y fisiopatológicas de la Fisioterapia Cardiorrespiratoria - Fisioterapia Respiratoria Aplicada - Rehabilitación Cardiopulmonar	- Investigación aplicada a las Ciencias de la Salud - Practicum - Trabajo Fin de Máster

**Tabla 1.** Asignaturas pendientes de cursar para la obtención del Título de Máster Universitario en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca según perfil de ingreso.

